



| Guía docente          |   |                    |                       |          |
|-----------------------|---|--------------------|-----------------------|----------|
| Datos Identificativos |   |                    |                       | 2023/24  |
| Asignatura (*)        | Sociología del Turismo  | Código             | 662G01001             |          |
| Titulación            | Grao en Turismo   |                    |                       |          |
| Descriptorios         |   |                    |                       |          |
| Ciclo                 | Periodo   | Curso              | Tipo                  | Créditos |
| Grado                 | 1º cuatrimestre   | Primero            | Formación básica      | 6        |
| Idioma                | Castellano  |                    |                       |          |
| Modalidad docente     | Presencial  |                    |                       |          |
| Prerrequisitos        |   |                    |                       |          |
| Departamento          | Socioloxía e Ciencias da Comunicación   |                    |                       |          |
| Coordinador/a         | Pérez García, Antonia   | Correo electrónico | antonia.perezg@udc.es |          |
| Profesorado           | Pérez García, Antonia   | Correo electrónico | antonia.perezg@udc.es |          |
| Web                   |   |                    |                       |          |
| Descripción general   | El objetivo de la materia es estudiar las teorías que explican los comportamientos de los actores turísticos, conocer modelos de planificación para el desarrollo turístico sostenible, describir procedimientos de elaboración de productos turísticos, así como adquirir conocimientos mínimos para saber evaluar socialmente la repercusión del turismo. |                    |                       |          |

| Competencias / Resultados del título |   |
|--------------------------------------|---|
| Código                               | Competencias / Resultados del título  |
| A1                                   | Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.  |
| A3                                   | Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.  |
| A5                                   | Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.   |
| A7                                   | Reconocer los principales agentes turísticos.   |
| A19                                  | Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.  |
| A23                                  | Analizar los impactos generados por el turismo.   |
| A27                                  | Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.   |
| B1                                   | Capacidad de análisis y síntesis.   |
| B2                                   | Comunicación oral y escrita en lengua nativa.   |
| B3                                   | Resolución de problemas.  |
| B4                                   | Razonamiento crítico.   |
| B5                                   | Compromiso ético.   |
| B6                                   | Aprendizaje autónomo.   |
| B7                                   | Adaptación a nuevas situaciones.  |
| C1                                   | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.  |
| C2                                   | Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.  |
| C3                                   | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.   |
| C4                                   | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C5                                   | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.   |
| C6                                   | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.  |
| C7                                   | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.   |
| C8                                   | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.   |

| Resultados de aprendizaje |                                      |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título |
|                           |                                      |



|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| - Conocer las teorías que expliquen los comportamientos de los turistas y de los actores (empresarios, Administración, etc.) del sistema turístico. | A1<br>A3<br>A5<br>A7<br>A19<br>A23<br>A27 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B7 | C1<br>C2<br>C3<br>C4<br>C5<br>C6<br>C7<br>C8 |
| - Saber plantear modelos prácticos de planificación para el desarrollo turístico sostenible.  | A1<br>A3<br>A5<br>A7<br>A19<br>A23<br>A27 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B7 | C1<br>C2<br>C3<br>C4<br>C5<br>C6<br>C7<br>C8 |
| - Comprender cómo se construye un producto turístico, la imagen que se proyecta y cómo se percibe.  | A1<br>A3<br>A5<br>A7<br>A19<br>A23<br>A27 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B7 | C1<br>C2<br>C3<br>C4<br>C5<br>C6<br>C7<br>C8 |
| - Saber evaluar/analizar socialmente la repercusión del turismo para los turistas y para las sociedades receptoras                                  | A1<br>A3<br>A5<br>A7<br>A19<br>A23<br>A27 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B7 | C1<br>C2<br>C3<br>C4<br>C5<br>C6<br>C7<br>C8 |

| Contenidos   |  |
|--|--|
| Tema   | Subtema  |
| 1. Las distintas concepciones sociológicas de la realidad aplicadas al turismo.                    | 1.1 Opción multiparadigmática e integrada.<br>1.2 Paradigmas consenso-conflicto.<br>1.3 Otras teorías aplicadas al turismo.  |
| 2. Métodos y técnicas de investigación aplicados al turismo.                                       | 2.1 Metodología pluralista.<br>2.2 Métodos cuantitativo y cualitativo.<br>2.3 Técnicas de recogida y tratamiento de datos de dichos métodos.<br>2.4 Fases del método cuantitativo-deductivo aplicado al turismo. |
| 3. Cambio social y turismo: la evolución del turismo en relación con los grandes cambios sociales. | 3.1 Turismo de nobleza y de burguesía.<br>3.2 Turismo de masas.<br>3.3 Turismo del siglo XXI.  |
| 4. Tendencias del turismo en el futuro..   | 4.1 Tendencias según la OMT.<br>4.2 Riesgos mundiales o locales y posibles variaciones de las previsiones turísticas.<br>4.3 Sociedades de la información.   |



|   |  |
|---|--|
| 5. Las funciones del turismo para los turistas. Las motivaciones de los turistas.         | 5.1 Funciones del turismo: perspectiva de la liberación y realización humanas, perspectiva crítica.<br>5.2 Las motivaciones de los turistas  |
| 6. La construcción social de los productos turísticos.                                    | 6.1. Fases en la construcción social de los recursos-productos turísticos y de las necesidades de los turistas.<br>6.2. Objetivación de los recursos turísticos. Perspectiva de la autenticidad.<br>6.3. El ciclo de vida de los recursos-productos-destinos turísticos. |
| 7. Repercusiones del turismo en el desarrollo integral de las sociedades.                 | 7.1. El paradigma del desarrollo integral del espacio social.<br>7.2. Distintos capitales que contribuyen al desarrollo integral.<br>7.3. Metodología de análisis.   |
| 8. Los planes estratégicos de desarrollo turístico: contenidos, estructura y metodología. | 8.1. Modelos de planificación turística.<br>8.2. Contenidos y estructura del plan.<br>8.3. Metodología.<br>8.4. Ejemplos de planes turísticos.   |
| 9. Imagen proyectada y percibida de los productos turísticos                              | 9.1 La creación de la imagen proyectada<br>9.2 La imagen percibida, satisfacción y comportamiento del consumidor   |
| 10. El comportamiento del consumidor turístico.   | 10,1 Estudios microsociológicos de la demanda turística.<br>10.2 Estudios microsociológicos.   |

| Planificación          |  |   |                        |               |
|------------------------|--|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados  | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Trabajos tutelados     | A1 A3 A5 A7 A19 A23<br>A27 B1 B2 B3 B4 B5<br>B6 B7 C1 C3 C4 C5<br>C6 C7 C8 | 10  | 30                     | 40            |
| Prueba mixta           | A1 A3 A5 A7 A19 A23<br>A27 B1 B3 B4 B5 B6<br>B7 C4 C5 C6 C7 C8             | 2   | 9                      | 11            |
| Sesión magistral       | A1 A3 A5 A7 A19 A23<br>A27 B1 B2 B3 B4 B5<br>B6 B7 C1 C4 C5 C6<br>C7 C8    | 22  | 37.5                   | 59.5          |
| Estudio de casos       | A1 A3 A5 A7 A19 A23<br>A27 B1 B2 B3 B4 B5<br>B6 B7 C1 C4 C5 C6<br>C7 C8    | 5   | 12.5                   | 17.5          |
| Lecturas               | A1 A3 A5 A7 A19 A23<br>A27 B1 B2 B3 B4 B5<br>B6 B7 C1 C2 C4 C5<br>C6 C7 C8 | 5   | 15                     | 20            |
| Atención personalizada |  | 2   | 0                      | 2             |

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías |             |
|--------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |



|                    |  |
|--------------------|--|
| Trabajos tutelados | A lo largo del curso el/la alumno/a deberá realizar un trabajo en grupo sobre un tipo de turismo (a elegir) donde se analizará desde la perspectiva sociológica: objetivos, concepto, breve evolución histórica, variables a analizar desde diferentes paradigmas de estudio e implicaciones del estudio. Se hará seguimiento y control de los trabajos tutelados en las tutorías. |
| Prueba mixta       | Examen mixto de dos partes: test que valora el aprendizaje de conceptos y otra parte de desarrollo que valora el aprendizaje de conocimientos.   |
| Sesión magistral   | En las sesiones expositivas se impartirán las teorías y fundamentos claves para la adquisición de conocimientos en esta materia.   |
| Estudio de casos   | Visionado de películas o audiovisuales y trabajos de clase que tratan el turismo desde una perspectiva sociológica. Después de su análisis habrá que contestar a unas cuestiones concretas sobre la misma. Esta parte será planteada y debatida en los seminarios (clases interactivas).   |
| Lecturas           | Análisis sobre lecturas que tratan algunos ejemplos de casos turísticos desde la vertiente sociológica. Habrá que contestar a unas cuestiones concretas sobre las lecturas. Esta parte será planteada y debatida en los seminarios (clases interactivas).  |

### Atención personalizada

| Metodologías                                       | Descripción  |
|--|--|
| Lecturas<br>Trabajos tutelados<br>Estudio de casos | Los trabajos tutelados, estudios de casos y lecturas suponen un control y seguimiento que se trabajará en las tutorías en pequeños grupos en clase o a través de Teams (en caso necesario), en los seminarios (clases interactivas) o como trabajo autónomo. |

### Evaluación

| Metodologías       | Competencias / Resultados  | Descripción   | Calificación |
|--------------------|--|---|--------------|
| Lecturas           | A1 A3 A5 A7 A19 A23<br>A27 B1 B2 B3 B4 B5<br>B6 B7 C1 C2 C4 C5<br>C6 C7 C8 | Aspectos evaluables: capacidad de síntesis, búsqueda de información documental y reflexión sobre el tema.   | 10           |
| Trabajos tutelados | A1 A3 A5 A7 A19 A23<br>A27 B1 B2 B3 B4 B5<br>B6 B7 C1 C3 C4 C5<br>C6 C7 C8 | El trabajo está sujeto a exposición oral. Al inicio de curso se facilitarán las pautas a seguir y tipo de turismo a seleccionar (consensuado entre el grupo). Aquel/la alumno/a que no participe en el trabajo grupal, tendrá que hacerlo de forma individual.<br><br>Aspectos evaluables: participación activa, capacidad de síntesis, trabajo colaborativo, búsqueda documental, capacidad expositiva y capacidad de reflexión crítica. | 20           |
| Prueba mixta       | A1 A3 A5 A7 A19 A23<br>A27 B1 B3 B4 B5 B6<br>B7 C4 C5 C6 C7 C8             | El/la alumno/a deberá obtener en el examen una calificación mínima de 5 (sobre 10), no pudiendo, en ningún caso, tener una calificación inferior a 4 en alguna de las partes. En caso de obtener una calificación por debajo de 4 en alguna de las partes, esta será la calificación final de la prueba mixta.  | 60           |
| Estudio de casos   | A1 A3 A5 A7 A19 A23<br>A27 B1 B2 B3 B4 B5<br>B6 B7 C1 C4 C5 C6<br>C7 C8    | Aspectos evaluables: capacidad de síntesis, búsqueda de información documental y reflexión sobre el tema.   | 10           |

### Observaciones evaluación



1ª Oportunidad: la parte práctica de evaluación continua tiene un valor de un 40%, la parte teórica (examen) tiene un valor de un 60%.

Los trabajos tutelados, estudio de casos y lecturas son trabajos obligatorios para la parte de evaluación continua (40%) y el/la alumno/a tendrá que obtener un mínimo de 5 (sobre 10), entre las tres metodologías, para hacer media con el examen (60%), en el cual también se deberá obtener un mínimo de 5 (sobre 10). Se guarda la nota de la parte práctica o del examen para la 2ª oportunidad, en el caso de tener aprobada alguna de las partes.

2ª Oportunidad: en el caso de ser NP o suspenso en la 1ª oportunidad, el/la alumno/a deberá entregar todos los trabajos obligatorios requeridos para intentar superar la materia en la 2ª oportunidad. En el caso del/los trabajo/s de grupo, deberá hacerlo de forma individual.

La nota de la parte práctica de la evaluación continua (en el caso de estar aprobada) se guardará para las siguientes convocatorias de cursos sucesivos u oportunidad adelantada, pero en el caso de que los contenidos o criterios de la parte práctica de la evaluación continua sean modificados en la guía docente, no quedará guardada la nota, por lo que el/la alumno/a deberá revisar la guía docente del curso en el que se presenta o lo consultará con el/la profesor/a antes de presentarse al examen.

En los casos en que el/la alumno/a no supere una de las partes de la materia, ya sea en la 1ª o 2ª oportunidad, la calificación final será de un máximo de 4.

El/La alumno/a obtendrá la calificación de NP si no se presenta al examen, aunque haya realizado los trabajos de la evaluación continua durante el curso (independientemente de la oportunidad).

Convocatoria adelantada: se

siguen los mismos criterios que para la evaluación de 1ª o 2ª oportunidad, por lo que el/la alumno/a deberá de ponerse en contacto con el/la profesor/a con suficiente antelación para establecer los trabajos a realizar de forma individual y las fechas de entrega.

Dispensa académica: el alumnado con reconocimiento de dispensa académica de exención de asistencia, solicitada oficialmente,

podrá hacer los trabajos obligatorios no presenciales y hacerlos llegar al profesor/a para su evaluación en las fechas que se establezcan, por lo que es importante que se ponga en contacto con el/la profesor/a con suficiente antelación.

Disponibilidad de los idiomas en relación a las pruebas escritas de la evaluación: el examen estará en el idioma de impartición de la materia, si se desea en el otro idioma oficial de la UDC, se solicitará una semana antes de la fecha de realización.

Implicaciones del fraude académico en la realización de las pruebas o actividades de evaluación: la realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respecto de la materia en que se cometiese: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario.

Atención a la diversidad: la materia podrá ser adaptada al estudiantado que precise de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser el caso, deberán contactar, en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico, con los servicios disponibles en la UDC, con la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/>) o, en su defecto, con la Tutora ADI de la Facultad de Turismo.



|                              |   |
|------------------------------|---|
| <p><b>Básica</b></p>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alvarez Sousa, Antonio (2023). Turismo y Desarrollo Social. Editorial Síntesis</li> <li>- Alvarez Sousa, Antonio (2009). Sociología del Turismo. Madrid, Centro de Estudios Financieros</li> <li>- Álvarez Sousa, Antonio; Mantecón, Alejandro; Puertas- Cañaveral, Inmaculada (2019). Sociología del Turismo. Centro de Investigaciones Sociológicas</li> <li>- Gascón, Jordi y Cañada, Ernest (2005). Viajar a todo tren. Turismo, Desarrollo y Sostenibilidad. Editorial Icaria</li> <li>- Huertas Roig, Assumpció (2014). Comunicación de los territorios, los destinos y sus marcas. Editorial UOC</li> <li>- Mazón Martínez, Manuel Tomás (2001). Sociología del Turismo. Editorial Universitaria Ramón Areces</li> <li>- Muntaner Montejano, Jordi (2014). Psicosociología del Turismo. Editorial Síntesis</li> </ul>   |
| <p><b>Complementaria</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abad Galzacorta, M. y Fernández-Villarán, A. (2022). Diseñando experiencias sostenibles en turismo. Editorial Tirand Humanidades</li> <li>- Bourdieu, P (1989). La distinción. Madrid, Taurus</li> <li>- Dumazedier, Kaes René y otros (1971). Ocio y sociedad de clases. Barcelona, Fontanella</li> <li>- Goffman, Erving (1971). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires, Amorrortu</li> <li>- Knebel, H. J. (1960). Sociología del Turismo. Cambios estructurales en el turismo. Editorial Hispano Europea</li> <li>- Kuhn, T (1975). La estructura de las revoluciones científicas. México, Fondo de Cultura Económica</li> <li>- Maslow, A.H. (1963). Motivación y personalidad. Barcelona, Sagitario</li> <li>- Molina, S. (2006). El posturismo, Turismo y posmodernidad. Editorial Trillas</li> <li>- Rial Boubeta, A (2008). Una aplicación turística para el estudio de la imagen de marca de un destino turístico. Pasos, Vol 6</li> <li>- Ritzer, G. (1993). Teoría sociológica contemporánea. México Mc Graw-Hill</li> <li>- Veblen, T. (1971). Teoría de la clase ociosa. México, Fondo de Cultura Ecocómica</li> <li>- Vicente de Paula Censi Borges y Jakson Renner Rodrigues Soares (Coord.) (2021). Turismo y Desarrollo: contextos diversos. Thomson Reuters Aranzazi</li> </ul> <p>&lt;br /&gt;</p> |

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Técnicas de Comunicación y de Promoción Turísticas/662G01005

Introducción al Turismo/662G01009

#### Asignaturas que continúan el temario

Métodos y Técnicas de Investigación en Turismo/662G01024

### Otros comentarios

Perspectiva de Género: Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...). Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitud sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

(\* ) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías